

LA DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO (DIDECO) DE LA MUNICIPALIDAD DE RECOLETA NECESITA CUBRIR EL SIGUIENTE PUESTO: "MASOTERAPEUTA PROGRAMA PERSONAS MAYORES"

1. DESCRIPCIÓN DEL CARGO

NOMBRE DEL CARGO:	MASOTERAPEUTA PROGRAMA PERSONAS MAYORES
CUPOS:	01
JORNADA:	22 horas semanales (lunes a viernes)
CALIDAD CONTRACTUAL:	Honorarios.
DEPENDENCIA:	Departamento de Promoción Comunitaria/ Dirección de Desarrollo Comunitario (DIDECO).
REMUNERACIÓN:	\$425.000.- bruto mensual.
PERFIL Y OBJETIVO DEL CARGO	Profesional especializado/a en masoterapia para personas mayores de la comuna con el fin de velar por el bienestar físico y terapéutico a través de masajes y técnicas que permitan el alivio de dolencias propias de la edad.

2. REQUISITOS

FORMACIÓN:	Profesional o Técnico de nivel superior en Masoterapia universitario titulado de una carrera de 4 a 8 semestres de duración otorgada por un establecimiento de educación superior, en el área de salud.
EXPERIENCIA LABORAL:	Experiencia laboral mínimo de un año con Personas Mayores (excluyente).
CONOCIMIENTOS:	<ul style="list-style-type: none"> • Conocimiento del bienestar físico y terapéutico a través de masajes y técnicas que permitan el alivio de dolencias propias de la edad. En personas mayores • Planes de trabajo con personas mayores • Conocimiento de redes pertinentes de acuerdo a cada caso
REQUISITOS EXCLUYENTES	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado que indique que no tiene inhabilidades para trabajar con menores (este certificado se obtiene en https://www.registrocivil.cl/principal/servicios-en-linea/servicios-

3. CONOCIMIENTOS Y NIVEL ESPERADO

Conocimientos	Nivel
Conocimiento del bienestar físico y terapéutico a través de masajes y técnicas que permitan el alivio de dolencias propias de la edad. En personas mayores	Alto
Planes de trabajo con personas mayores	Medio
Conocimiento de redes pertinentes de acuerdo a cada caso	Medio

4. COMPETENCIAS PARA EL DESEMPEÑO DEL CARGO:

COMPETENCIAS TRANSVERSALES:	Adaptación al cambio: Capacidad para aceptar con facilidad y enfrentarse con flexibilidad y versatilidad a situaciones y personas nuevas. Capacidad de análisis y síntesis Facultad para trabajar con los datos y sacar conclusiones de los mismos. A partir de esta información, tomar decisiones. Capacidad de incorporación a equipos capacidad de establecer el contacto social en las primeras ocasiones en las que se enfrenta a un nuevo grupo de personas.
------------------------------------	---

COMPETENCIAS TÉCNICAS:	Manejo de Office nivel usuario Habilidad para la realización de informes descriptivos (buena redacción, ortografía).
COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	Creatividad: Capacidad de crear y lograr resultados a partir de algo innovador, encontrar métodos para realizar las tareas de maneras distintas y con un mejor resultado y Metodología de trabajo: Capacidad de planificar, ordenar y formular estrategias para que el resultado de la tarea se logre de la mejor manera posible.

5. FUNCIONES PRINCIPALES

- ✓ Profesional especializado/a en masoterapia para personas mayores de la comuna con el fin de velar por el bienestar físico y terapéutico a través de masajes y técnicas que permitan el alivio de dolencias propias de la edad.
- ✓ Desarrollar e intervenir planes de trabajo para tratar personas mayores
- ✓ Llevar registro de las intervenciones realizadas a las personas a las personas mayores de la comuna, ya sea en planilla o documento físico que avale la prestación de servicio.
- ✓ Participar en las reuniones de planificación, evaluación y atención según determine la jefatura del departamento.
- ✓ Apoyo en la ejecución de las actividades y metas asociadas al programa
- ✓ Participación en actividades y apoyo en las tareas encomendadas por la DIDECO

6. ANTECEDENTES BÁSICOS DE ADMISIBILIDAD:

- ✓ CV personal (debe incluir referencias laborales).
- ✓ Certificado de título profesional
- ✓ Certificado de inhabilidad para trabajar con menores de edad y Certificado de antecedentes para fines especiales
- ✓ Copia de cédula de identidad por ambos lados

Nota: Quienes no presenten la documentación solicitada, quedarán inadmisibles y fuera del proceso de selección.

7. CRONOGRAMA DEL PROCESO:

RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES:	Del 25 de marzo al 09 de abril 2023
ENTREVISTAS:	Del 11 al 14 de abril 2023
RESOLUCIÓN DEL CONCURSO:	Lunes 17 de abril 2023
INICIO DE FUNCIONES:	Se informará en la entrevista

Los antecedentes deben ser remitidos a través del siguiente correo electrónico: rrhhideco@recoleta.cl indicando en el asunto del correo (**muy claro**) "MASOTERAPEUTA PROGRAMA PERSONAS MAYORES"

*****Postulaciones fuera de plazo asignado no se considerarán para el proceso de selección*****